




HOMOCLAVE	VS-CM-01	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	08-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
EMISION DE CARTA DE NO ANTECEDENTES DE FALTAS ADMINISTRATIVAS			
Documento interno del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato el cual permite obtener la informacion sobre la comision de faltas administrativas en las que haya incurrido cual quier persona en base a los registros ante autoridades diversas de seguridad publica municipal.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
ARTICULO 2°, 3° Y 7° DEL REGLAMENTO DE POLICIA PARA EL MUNICIPIO DE VALLE DE SANTIAGO GTO.			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
TODA PERSONA FISICA QUE REQUIERA CONSTANCIA DE NO FALTAS ADMINISTRATIVAS.			
PASOS			
1.-ACUDIR A LA CARCEL MUNICIPAL	2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA LA REALIZACION DEL TRAMITE.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL(INE, PASAPORTE)			
2.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO			
3.-FOTOGRAFIA DE TAMAÑO INFANTIL			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O DE MANERA LIBRE Y PRESENCIAL SE REALIZA LA SOLICITUD			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA			X
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO APLICA			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. LUIS ENRIQUE OVANDO MARTINEZ	4566880031	iussovando@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
INMEDIATO	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.		NO SE REQUIERE	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		NO APLICA	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		

SIN COSTO		NO APLICA
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
SIN VIGENCIA. AL MENOS QUE HUBIESE UNA MODIFICACION EN LOS REGISTROS DEL CENTRO DE DETENCION MUNICIPAL.		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
SI EXISTEN O NO ANTECEDENTES, SE EXPIDE LA CARTA CON ELLOS O SIN ELLOS.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRAMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SEGURIDAD PUBLICA	
AREA O DEPARTAMENTO	CENTRO D DETENCION MUNICIPAL.	
DOMICILIO (S)	BOULEVARD SIETE LUMINARIAS NUMERO 11, COLONIA TEPAMAL, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	BOULEVARD SIETE LUMINARIAS NUMERO 11, COLONIA TEPAMAL, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
TELEFONO (S)	4566880031	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	cercelmunicipalvalle_53@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CARCEL MUNICIPAL	4561294044	iussovando@outlook.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
DATOS DEL DOMICILIO Y NOMBRE DE LOS INTERESADOS.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 LIC. LUIS ENRIQUE OVANDO MARTINEZ		



HOMOCLAVE	VS-CM-02	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	08-mar-22
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.			
PAGO DE SANCION POR INFRACCION ADMINISTRATIVA			
Documento el cual se requiere para entregar objetos y/o pertenencias varias que se resguardan por detencion a los detenidos que por alguna falta administrativa o puesta a disposicion por Autoridades Judiciales Estatales o Federales fueron remitidos al Centro de Detencion Municipal.			
II. MODALIDAD.			
PRESENCIAL			
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
REGLAMENTO INTERIOR DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE VALLE DE SANTIAGO GUANAJUATO. ARTICULO 47 FRACIION II			
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.			
TODA PERSONA QUE SE LE RESGUARDARON SUS PERTENENCIAS CUANDO SE PUSO A DISPOSICION DEL JUEZ CALIFICADOR.			
PASOS			
1.-ACUDIR A LA CARCEL MUNICIPAL	2.-ACREDITAR LEGALMENTE LAS PERTENENCIAS		
3.- UNA VEZ ANALIZADO Y DETERMINANDO EL EXPEDIENTE PASAR A RECOGER DIRECTAMENTE LAS PERTENENCIAS.	4.- EN CASO DE ENTREGAR EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRAN RESGUARDADAS CON DOCUMENTO POR SECRETARIA.		
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.			SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACION, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
1.- COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL(INE, PASAPORTE)			
2.- COPIA DE FACTURA			
3.- DOS TESTIGOS CON COPIA DEL INE			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O			
NO APLICA			
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.			FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA			X
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
NO APLICA			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
LIC. LUIS ENRIQUE OVANDO MARTINEZ	4566880031	iussovando@outlook.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
10 DIAS HABILES	Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			NO SE REQUIERE
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			NO APLICA
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	

SIN COSTO		NO APLICA
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
NO DETERMINADO.		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
DOCUMENTOS COMPLETOS		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SEGURIDAD PUBLICA	
AREA O DEPARTAMENTO	CENTRO D DETENCION MUNICIPAL.	
DOMICILIO (S)	BOULEVARD SIETE LUMINARIAS NUMERO 11, COLONIA TEPAMAL, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	BOULEVARD SIETE LUMINARIAS NUMERO 11, COLONIA TEPAMAL, VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.	
TELEFONO (S)	4566880031	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	cercelmunicipalvalle_53@gmail.com	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CARCEL MUNICIPAL	4561294044	iussovando@outlook.com
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
DATOS DEL DOMICILIO Y NOMBRE DE LOS INTERESADOS.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
 LIC. LUIS ENRIQUE OVANDO MARTINEZ		